



EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

LUNES 17 DE JULIO DE 1809.



Prosigue el Discurso preliminar anterior.

Pues ¿como será posible persuadirnos que un Napoleon, que se precia de conquistador y filosofo, haya formado el insano proyecto de conquistar por fuerza á los españoles como á estúpidos salvages, y el de regalarles un rey de nuevo cuño, que no conocian ni querian? Es preciso confesarlo. Si la celebrada Dulcinea hubiera dado á D. Quixote la menor parte de los desprecios que España manifestó al rey napoleónico, no es posible que aquel insigne caballero andante hubiera sufrido tantas tundas como cargaron sobre el infeliz; pero hay locos en Francia mas dementes que los Quixotes, que viendo con evidencia que España no quiere contraer alianza alguna con la raza napoleónica, se empeñan con todo en que ha de ser así, y que se ha de celebrar el contrato. ¿Quien vió en la historia el que un gallán peinado á lo *parisien* quiera por esposa á una señora vieja, esteril, impotente, agonizante, qual

és la religiosa y rígida España en el concepto de Napoleón? Pues no há de ser así, *Compatriotas* amados. Es preciso que 3000 hombres españoles dispongan cuanto antes una caza de montería que execute con los vándidos de Francia lo mismo que los ingleses han hecho en su isla con los lobos; y es el exterminarlos para siempre, á fin de que si es posible se borre de la superficie de nuestro globo la memoria de unos hombres pérfidos alevosos, que en su conducta y obras destructoras de todo orden social, político y religioso, dieron bien á conocer que querian plantar en España la irreligion y el ateismo.

Venid pues, hijos de la Patria Madre: atended las amorosas y marciales voces de los Generales de nuestros ejércitos: ofreced gustosos vuestra vida y sangre para vindicarla y salvarla: ella tiene el mas legítimo derecho para exigir de vosotros este sacrificio; pues os recibió amorosa en su seno y en sus brazos antes que la Religion santa os marcase con su sagrado caracter. Si; primero habeis sido españoles que cristianos católicos: id pues á libertar esta vuestra Madre de la tiranía que la oprime. Y vosotros Ministros del Señor, que ofreceis la incruenta víctima del inocente Cordero, animad, exórtad á todos para que concurren á una proeza de tanta gloria y honor. No deis crédito á aquellas insulsas proelamas con que los catedráticos de Derecho público pretendian apartaros de un oficio tan sagrado quando os motejaban *que manchabais vuestras manos con la sangre despues de haber inmolado al Dios de la paz y de la caridad*. Estas son máximas de los afrancesados que querian que ninguno los resistiese; pero el *Patriota compostelano* os asegura de lo contrario. Id al ejército: quitad en el combate la vida á nuestros furiosos enemigos; y si los traidores se quéxan de vuestra conducta, decidles: *La sagrada Víctima que sacrificamos y adoramos, no tiene voluntad contraria á la de Dios su eterno Padre: la voluntad de este es, que todo hombre que vive en sociedad defienda y salve su Patria quando esta está en peligro: luego es santo y justo el que todos sin excepcion concurren á la guerra para exterminar franceses, enemigos declarados de nuestra Patria.*

4
7
Así os mereis de sus dictorios, y seréis benemeritos para Dios, para la Nacion, y para nuestro adorado FERNANDO VII.

Sevilla 3 de Junio.

El Capitan General del ejército de Aragon ha remitido por extraordinario el Parte siguiente.

—“Excmo. Señor:— Los enemigos reforzados con casi toda la guarnicion de Zaragoza, y con las tropas que tenian esparcidas en diferentes puntos de la parte de acá del Ebro, vinieron á atacarme ayer en mi posicion delante de esta ciudad. El General Suchet que acaba de suceder á Junot, queriendo sin duda señalar su entrada al mando con alguna ventaja notable; no se proponía menos que la entera destruccion del nascente ejército que S. M. se ha dignado poner á mi cargo; y para conseguirlo vino desde Zaragoza á mandar en persona esta expedicion, trayendo en su compañía á Watier y otros Generales. No tenia idea el General Suchet, segun parece, del carácter animoso y firme de las tropas españolas, y ha aprendido bien á su costa á conocerlas. Ni el fuego vivo de su artillería, ni la superioridad de su caballería, que era entre doble y triple de la nuestra, ni la repeticion de quatro ataques, executados con el mayor ardor por lo mas selecto de su infantería, hicieron salir de sus posiciones ni una vara á las valerosas tropas españolas. Siempre encontraron los franceses la resistencia mas obstinada, fueron rechazados con grandísima pérdida, y perseguidos, hasta que al fin desengañados de las dificultades de su intento, se aprovecharon de las tinieblas de la noche para efectuar su retirada. No me detengo ahora en los detalles, ni en averiguar el mérito digno de particular premio, por no retardar el aviso de tan agradable acontecimiento; pero tengo una su-

ma satisfacción en informar á V. E. que nunca visto á los franceses atacar con tanto empeño como en esta ocasión, ni oponérseles tan bizarra resistencia; y saltaría á la Justicia si no manifestase franca y sencillamente, que esta importante victoria se debe en la mayor parte al valor y acierto con que mandó la derecha el Mariscal de Campo D. Juan Carlos Areizaga, y á la brillante conducta del Brigadier D. Martin de Loigorri Comandante general de artillería, y de todos los individuos de todas clases de este distinguidísimo Cuerpo.

Lo pongo todo en noticia de V. E. para que se sirva elevarlo á la de S. M., á quien me tomo la libertad de rogar encarecidamente, que sin perjuicio de las demas recompensas que será justo distribuir en el ejército por el mérito contrahido en la batalla de ayer, se digne promover desde luego á Teniente General á D. Juan Carlos Areizaga, y á Mariscal de Campo á D. Martin de Loigorri. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Alcañiz 24 de Mayo de 1809. = Excmo. Sr.: Joaquin Blake. = Excmo. Sr. D. Antonio Concha.

S. M. ha leído con la mayor satisfacción la brillante defensa que ha hecho este ejército, y ha mandado se manifieste así al expresado General, diciéndole está bien persuadido de que su acreditado valor ha dado exemplo y estímulo al de sus tropas: por deseando premiar su distinguido mérito le concede la Real Recomendación del Peso Real de Valencia, dispensándole la anualidad y el decenio, para que desde luego principie á disfrutarla; y sin perjuicio de los demas premios que se distribuirán en el ejército, concede S. M. el ascenso á Teniente General á D. Juan Carlos de Areizaga, y á Mariscal de Campo á D. Martin de Loigorri. (*Gaceta extraordinaria del Gobierno.*)

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.